

GARCÍA GUERRA, Elena María, LINARES GONZÁLEZ, Héctor y PERRUCA GRACIA, Marina (eds.) (2019), *De la nobleza y la caballería. Privilegio, poder y servicio en la articulación de la sociedad moderna, ss. XVI-XVII*, New Digital Press, Palermo, 550 págs. ISBN: 978-88-85812-47-5

El estudio de las élites disfruta en la actualidad del interés de los investigadores bajo prismas renovados. Vertientes como la cultural, la historia del poder o la conflictividad toman recurrente partido en los acercamientos históricos de los últimos tiempos, avanzando gracias a una importante nómina de asentados historiadores y sus proyectos de investigación, donde se integran jóvenes modernistas con apreciables cualidades analíticas.

El libro *De la nobleza a la caballería* aglutina los trabajos presentados en el congreso internacional celebrado durante los días 10 y 11 de mayo de 2018 en la Universidad Autónoma de Madrid, cuyos resultados ven la luz en una excelente publicación organizada en cuatro apartados donde, a las aportaciones de investigadores más noveles, se unen otras cuya autoría corre a cargo de especialistas en la materia lo que aumenta el interés, funcionalidad y conclusiones de la obra reseñada. Destacamos el tratamiento comparativo centro-periferia, en los que sobresale la vertiente italiana, así como los distintos métodos de acercamiento histórico mediante el estudio de los grupos de poder o, en su caso, de personajes concretos como ejemplos amplificadores.

El primero de los grandes apartados, *Linaje, estrategias y redes de poder nobiliario*, se inicia con el capítulo de Guillén Berrendero. En él acentúa la importancia de la representación nobiliaria mediante el análisis de la tratadística heráldica castellana del seiscientos, en un contexto social, recordemos, caracterizado por la cultura de lo visual. En la misma línea, Valeria Patti se centra en la moda como elemento jerárquico, como representación del poder. Cuestión enmarcada en las ceremonias celebradas en el virreinato de Palermo con motivo de la muerte de Felipe IV y la coronación de su heredero Carlos II.

El tercero de los capítulos, nuevamente ubicado en territorio itálico, es el de Perruca Gracia que analiza la conflictividad existente entre los virreyes napolitanos y los *Seggi* por alcanzar determinadas cotas de poder. Relación que conllevó una limitación efectiva del poder de los representantes hispánicos y la consecuente mediación del soberano.

Pero la nobleza no se adscribió únicamente a la posesión de título. Barrera Gómez utiliza la interesante trayectoria del eclesiástico Francisco del Pozo que,

trasladándose a Málaga en los momentos inmediatos a la conquista de la ciudad, consiguió ascender por unas recién nacidas instituciones cristianas posibilitando no solo la consecución de la capellanía, sino también la creación de una red clientelar que conllevó el asentamiento de sus familiares a través de una determinada estrategia matrimonial. Asimismo, Martínez-Amil analiza los organismos municipales gallegos, ocupados por una élite local cuyos cargos hereditarios fortalecieron su posicionamiento y poder mediante la configuración de una red familiar y sus contactos con el poder central.

Favor y servicio a la Corona, segundo bloque del libro, está compuesto por siete capítulos. En el primero de ellos, Enciso Alonso-Muñumer pone de relieve la imagen presentada por los virreyes en las provincias de la Monarquía Hispánica. La creación de una corte en torno al virrey, su relación con la élite napolitana y el ceremonial viró según las necesidades políticas del momento, siendo, por tanto, una interesante lente donde captar las consecuencias y actitudes de integración acometidas según las circunstancias del momento. En terreno siciliano, María Concetta Calabresse presenta un capítulo sobre la evolución de los juegos militares celebrados durante las festividades de la Alta Edad Moderna, donde a través de la literatura nobiliaria y las academias que participaban expone este evento como escenario de una sociabilidad aristocrática de fuertes influencias españolas.

Extraordinaria figura será la estudiada por Bueno Blanco. El III duque de Alcalá de los Gazules realizó una excelente carrera de servicio a la Monarquía Hispánica durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, hecho que le granjeó la obtención de puestos de prestigio entre los que destacó como virrey de Cataluña o embajador en Roma entre otros. Circunstancias que le llevan a posicionarse como ejemplo representativo de las trayectorias políticas de la alta nobleza del momento.

Importante linaje como el de los Borja es el analizado por Fuertes Broseta, en este caso apuntando su relación con el reino de Cerdeña. Integrantes de la casa como Carlos de Borja jugaron un hábil papel mediador entre la Corona y la sociedad sarda, prestando servicios y favoreciendo, por otro lado, a los grupos aristocráticos mediante la distribución de gracias y mercedes. Fueron también favores los que la monarquía concedió a los nobles lombardos en unos momentos de vacío de poder entre 1525 y 1530, analizado por Téllez Calvín en su capítulo sobre la asistencia militar de los nobles durante la defensa del Estado de Milán.

Otra figura estudiada, por parte de Ullastres Rojas, es la de Antonio de la Cueva y Portocarrero focalizándose, a través de este, en los momentos iniciales de la prianza hispánica durante el reinado de Felipe II. No obstante, su interés por el personaje no le hace desviar la atención y, ampliando la perspectiva, lo inserta en la red clientelar del cardenal Espinosa. Con este marco Ullastres sigue el *cursus* político de Antonio de la Cueva por las más altas dignidades del Estado.

Cierra este gran bloque el capítulo de Pisa Bravo sobre la participación aristocrática en los procesos bélicos del seiscientos, determinando como la vertiente guerrera de la nobleza desciende, aunque sin su desaparición total, pues continuó siendo escenario de primer orden en la obtención de privilegios para el individuo y la Casa.

Superado el ecuador de la obra, el tercer bloque titulado *Economía, fiscalidad y finanzas señoriales*, queda encabezado por el interesante capítulo de la investigadora García Guerra donde escudriña el papel que tuvieron los banqueros en la administración de los capitales nobiliarios centrándose en el condado de Módica y en las baronías de Alcamo, Caccamo y Calatafimi. Destaca la importante función de los primeros en el saneamiento de unas cuentas castigadas por el alto estilo de vida esperado de la posición social de sus poseedores.

Por su parte, Gómez Blanco trae a colación el “poder del dinero” resaltando la compra de oficios como trampolín en la escala social, dictaminando que estas porosidades estamentales no solo no contradecían el esquema social del Antiguo Régimen, sino que más bien era una actividad de reforzamiento estamental. En este sentido, la venalidad de los cargos abrió la puerta hacia la obtención de nuevas riquezas y a la inclusión como bienes patrimoniales utilizados en la ejecución de las estrategias familiares.

De gran interés es el texto de Martina del Popolo sobre la *Camera reginalis*, esto es, los territorios de Siracusa y otras villas orientales sicilianas incluidos en las arras de las reinas consortes aragonesas. La autora se centra en los cambios acontecidos en esta *Camera* durante la gestión de Isabel de Castilla, cuyo beneficio a los grupos aristocráticos locales como los Grasso, Bonaiuto o Montalto, le hizo enfrentarse a los deseos de su suegro Juan II.

De nuevo, el estudio individual se presenta altamente útil como es el caso de Gonzalo Núñez de Sepúlveda, realizado por Hernández Casado. Este hombre de negocios luso se lucró del panorama económicos del seiscientos durante la unión de las dos coronas. Su actividad comercial, el traslado a centros como Lisboa o Sevilla y la relación con relevantes financieros de la época le posibilitarán finalmente el ascenso social deseado y el ennoblecimiento de una familia de cristianos nuevos.

Finalmente, Illana López nos expone la conflictividad existente entre las diferentes poblaciones que conformaban la villa de Martos, que durante la segunda mitad del siglo XVI lograron constituirse como villas independientes gracias a unos procesos comandados por las oligarquías municipales deseosas de aumentar sus cotas de poder. Asimismo, se configura como una forma de actuación real para mantener la estabilidad entre las élites rurales.

El último bloque, *De las Órdenes Militares en la Edad Moderna*, se abre con el interesante capítulo de Gómez Vozmediano que, a través de las excelentes fuentes conservadas en el Archivo Histórico Nacional de la Nobleza de Toledo, presenta las tipologías documentales necesarias para la investigación histórica de unas instituciones tan sobresalientes durante la modernidad como fueron las órdenes militares.

Novedosa resulta la aportación de Ávila Gijón mediante el análisis del libro de viaje y sus anotaciones del caballero de Calatrava Martín de Alagón, acercándose con ello a la cultura literaria de estos personajes enclavados en el Siglo de Oro hispánico.

Por su parte, Muñoz Martín analiza otro texto, esta vez legislativo, como es la pragmática de los actos positivos de 1623. La problemática generada tras su publicación debido a la relajación en las exigencias sobre las probanzas de sangre y nobleza son estudiadas a través de los debates generados en los Consejos de Órdenes y de Castilla.

Un tema menos conocido será el tratado por Linares González en un capítulo sobre la relación entre las órdenes, en este caso la de Santiago, y las mujeres, vehiculado por las concesiones de encomiendas entre 1621 y 1700 que perseguían la recompensa de estas por el servicio prestado en la cámara de la reina.

Cierra el libro el texto de Sainz Viñuelas, donde examina el binomio órdenes-linaje, en este caso el de Nules y Quirra, apuntando tanto la relevancia en la ostentación de un hábito a nivel individual, como en la estrategia familiar, sucediéndose en su genealogía integrantes de estas órdenes.

Francisco Hidalgo Fernández
Universidad de Málaga